

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CAMARONERA CRICAMAR S.A.

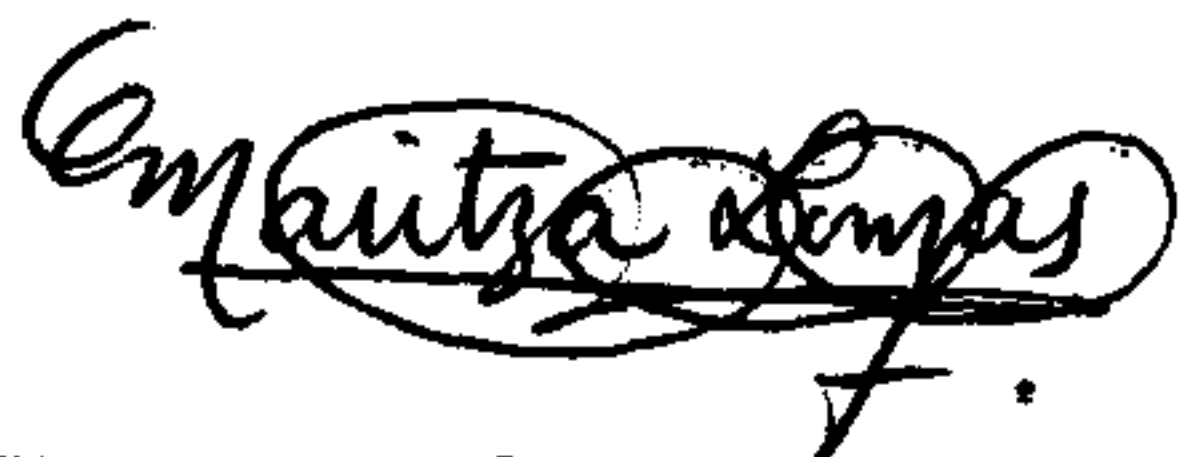
Balao.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Cia. presento el Informe de Comisaria, correspondiente al período de Enero 1 al 31 de Diciembre de 1998.

He revisado los Estados Financieros y los Libros Contables los mismos que reflejan la situación financiera de la compañía y que se han aplicado todos los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



Srta. Maritza Lomas M.
COMISARIA

19 de JUL. 1999